



Confirman querrela y advierten riesgo de paraplejia por impacto de fierro en Ruta 5

DILIGENCIAS. A más de una semana del suceso y sin responsables identificados, el abogado de la afectada exige a la Fiscalía aclarar el origen del proyectil.

Sebastián Velásquez
cronica@diariollanquihue.cl

El abogado Francisco Hurtado, representante de la familia de Patricia Barrientos (54), confirmó la presentación de una querrela tras el impacto de un fierro en el vehículo de la mujer. El suceso del viernes 8 de mayo en La Goleta mantiene a la víctima hospitalizada con riesgo de paraplejia. La Fiscalía dirige las diligencias para esclarecer los hechos.

La afectada, oriunda de Caulín Bajo, comuna de Ancud, transitaba junto a su esposo, Manuel Alvear, por la ruta entre Pargua y Puerto Montt cuando ocurrió el evento. A la altura de una pasarela, el elemento metálico impactó el parabrisas del automóvil donde se desplazaba como copiloto.

Alvear la trasladó de inmediato hasta el Hospital de Puerto Montt, donde el personal médico intervino quirúrgicamente a la paciente, cuyo diagnóstico se mantiene reservado.

Respecto a la condición clínica, Hurtado explicó la magnitud de las lesiones. "Su condición es crítica, ha sido objeto de cirugías multidisciplinarias por su complejidad y las condiciones que ya se anticipan son muy graves, ya que se habla de



LA MUJER AFECTADA SE ENCUENTRA BAJO ESTRUCTA OBSERVACIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL.

paraplejia, por lo que su situación de salud quedará muy menoscabada", expresó el jurista.

Hurtado indicó además que la familia exige respuestas, confiando en que el caso pueda resolverse lo antes posible, para determinar la procedencia del fierro de 40 centímetros que impactó a la mujer.

ACCIÓN LEGAL

Pese a que la Fiscalía y el personal policial aún investigan los hechos acontecidos ese 8 de mayo, estas indagatorias aún no establecen las responsabili-

dades. A 10 días del suceso, la familia decidió tomar acciones legales para dilucidar la dinámica del impacto.

"Debo señalar que la Fiscalía ha estado preocupada de esta situación tan dramática y ha encargado las primeras diligencias, a las que no puedo referirme por el respeto a la investigación", señaló el representante legal. El abogado detalló los pasos que desarrollan: "Vamos a presentar la querrela respectiva, para con ello, tratar de realizar junto a Fiscalía, siendo agentes colaborativos, la diná-

mica de los hechos y establecer todas las responsabilidades respectivas", argumentó Hurtado.

ORIGEN INDETERMINADO

Desde registrado el evento, hace 10 días, el origen del objeto no se ha aclarado públicamente. Aunque en primera instancia se evaluó que el objeto cayó de la pasarela, esto perdió fuerza, ya que el elemento contundente correspondería a parte de un vehículo mayor, como un camión.

Otra línea investigativa eva-

lúa la posibilidad de que alguien arrojara este objeto desde las alturas. Sin embargo, a través de un comunicado de prensa, el Ministerio de Obras Públicas en Los Lagos, responsable de la ruta a través de la Dirección General de Concesiones, indicó que "tras una inspección en terreno, se verificó que el sector donde ocurrieron los hechos y la pasarela 'La Goleta N°2', cuentan con todas sus mallas de protección y policarbonatos correctamente instalados; además, el objeto involucrado corresponde a una pieza metálica ajena a la estructura y a las faenas de construcción. Es importante recalcar que dicha pasarela aún no está habilitada para el uso público, encontrándose cerrada".

Finalmente, otra de las teorías plantea que un vehículo pudo aplastar el fierro en la ruta y este salió eyectado hacia el parabrisas, proyectado por el mismo camión al que pertenecía. "La verdad, debemos ser súper respetuosos. El fiscal ha desarrollado una investigación desde su inicio y la órbita de esa investigación o en qué etapa está, o cuáles son los aspectos que se están dando como concurrente en el desarrollo de los hechos, yo los ignoro", señaló el abogado, quien mantiene la confianza en que este caso pueda resolverse lo antes posible y determinar los responsables del hecho. ☞